



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA	36
FECHA	10 de septiembre 2019	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	12:00
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			x

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Sandra Patricia Parra Escobar	Decana Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y aprobar las actividades propias del desarrollo académico.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración Orden del día.
3. Lectura y aprobación acta 25 de 2019
4. Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la estructura curricular en créditos académicos del programa de Maestría en Construcción Sostenible de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para fijar los valores por derechos pecuniarios para el programa de Maestría en Construcción Sostenible en la modalidad de profundización de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza movilidad académica internacional y apoyo económico a dos (2) estudiantes de la Facultad de Derecho, en la modalidad de "Participación en eventos internacionales como ponente", en la XII competencia internacional de arbitraje organizada por la Universidad de Buenos Aires – Argentina y la Universidad del Rosario-Colombia a realizarse en la Universidad Nacional de Asunción – Paraguay , entre el 19 y el 23 de sept. de 2019. Facultad de Derecho.
7. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulo 1 al 4.
8. Propositiones y varios.
 - Oficio premios Portafolio 2019. Facultad de Administración y Economía.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La doctora María del Pilar Jiménez Márquez, Vicerrectora Académica, presidió el Consejo Académico, según lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo 80 del 21 de octubre de 2015, mediante el cual se expidió el Reglamento del Consejo Académico.

A continuación la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, Secretaria del Consejo, informó que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General y el artículo 6 del Acuerdo 80 de 2015, a su vez comunicó que la doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Rectora se encuentra en una cita médica y se incorporará posteriormente a la presente sesión.

2. Consideración orden del día.

La doctora María del Pilar, sometió a consideración el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación acta 25 de 2019.

Se recibieron observaciones de forma las cuales fueron incorporadas acta 25 de 2019, la cual fue aprobada por unanimidad.

4. Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la estructura curricular en créditos académicos del programa de Maestría en Construcción Sostenible de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

El doctor Hernando Carvajal Morales, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, presentó la estructura curricular en créditos académicos del programa de Maestría en Construcción Sostenible de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; como preámbulo informó que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 023 del 13 de septiembre de 2018, aprobó la creación, organización y desarrollo del Programa de Maestría en Construcción Sostenible en la modalidad de profundización así: (anexo 1)

Denominación del programa:	Maestría en Construcción Sostenible
Título a otorgar:	Magister en Construcción Sostenible
Nivel académico:	Maestría
Metodología:	Presencial
Lugar de desarrollo:	Bogotá D.C.
Modalidad:	Profundización
Número de créditos académicos:	Cuarenta y Ocho (48) Créditos
Periodicidad de admisión:	Anual
Duración:	Dos (2) años (Cuatro Semestres)
Cupo de estudiantes primer semestre:	Veinticuatro (24) cupos

Una vez analizada la estructura curricular del Programa de Maestría en Construcción Sostenible en la modalidad de profundización, el cuerpo colegiado solicitó actualizar la ficha técnica a 2019, en el sentido de incluir los Acuerdos 039 de 2008 y 013 de 2003; así mismo retirar el Parágrafo del artículo Primero del proyecto de acuerdo, en lo relacionado con los 15 créditos, por considerarse no necesario.

En consecuencia la doctora María del Pilar, sometió a consideración el proyecto por el cual se aprueba la estructura curricular en créditos académicos del programa de Maestría en Construcción Sostenible de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para fijar los valores por derechos pecuniarios para el programa de Maestría en Construcción Sostenible en la modalidad de profundización de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

El doctor Carvajal, presentó el Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para fijar los valores por derechos pecuniarios para el programa de Maestría en Construcción Sostenible en la modalidad de profundización, con base en el estudio de viabilidad financiera revisado y aprobado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo y la División Financiera, el cual quedó establecido de la siguiente manera: (anexo 2).

Derechos de Inscripción	0.3 SMMLV
Derechos de Matrícula Semestral	8.0 SMMLV
Derechos de Grado	0.8 SMMLV

En consecuencia la doctora María del Pilar, sometió a consideración el proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable para fijar los valores por derechos pecuniarios para el programa de Maestría en Construcción Sostenible en la modalidad de profundización, el cual fue conceptuado favorablemente.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza movilidad académica internacional y apoyo económico a dos (2) estudiantes de la Facultad de Derecho, en la modalidad de “Participación en eventos internacionales como ponente”, en la XII competencia internacional de arbitraje organizada por la Universidad de Buenos Aires – Argentina y la Universidad del Rosario-Colombia a realizarse en la Universidad Nacional de Asunción – Paraguay, entre el 19 y el 23 de sept. de 2019. Facultad de Derecho.

La doctora Myriam Sepúlveda López, Decana de la Facultad de Derecho, presentó la solicitud de movilidad académica y apoyo económico por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) M/CTE. a cada uno de los estudiantes: Héctor Hugo Herrera y Jimmy Felipe Torres Rojas de la Facultad de Derecho, en la modalidad de “Participación en eventos internacionales como ponente”, en la XII competencia internacional de arbitraje organizada por la Universidad de Buenos Aires – Argentina y la Universidad del Rosario-Colombia a realizarse en la Universidad Nacional de Asunción – Paraguay, entre el 19 y el 23 de septiembre de 2019, y señaló la importancia de informar que los estudiantes citados el año inmediatamente anterior participaron en el Concurso de Arbitraje en la Universidad del Rosario, así mismo en este año en la Universidad Sergio Arboleda y participarán en el Concurso de arbitraje en la Universidad de Asunción Paraguay.

En consecuencia la doctora María del Pilar, sometió a consideración el proyecto de acuerdo por el cual se autoriza movilidad académica internacional y apoyo económico a los estudiantes Héctor Hugo Herrera y Jimmy Felipe Torres Rojas de la Facultad de Derecho, en la modalidad de “Participación en eventos internacionales como ponente”. La cual fue aprobada por unanimidad.

La doctora Olga Lucia se incorporó al Consejo a las 10:30 a.m., para continuar con el siguiente punto:

7. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 1 al 4.

La comisión conformada por las doctoras Doris Astrid González, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Sandra Patricia Parra Escobar, Decana de la Facultad de Administración y Economía y Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, continuaron con la socializaron la propuesta del Estatuto Docente a partir del artículo 39 y hasta el 58.

8. Proposiciones y varios

Se retira el punto: Oficio de premios portafolio por no contar con la información suficiente.

Acto seguido, la doctora Ana Isabel Mora, Vicerrectora Administrativa informó lo siguiente:

- La *"I Feria de Internacionalización- Red SUE Distrito Capital y RED RIU"*, se desarrollará del 16 al 29 de septiembre de 2019, en la sede principal y resaltó la importancia del trabajo articulado de los jefes de las oficinas Internacionales de la Red SUE, en el marco de los aliados estratégicos con SUE y se contará con la participación de invitados de Rumania, Perú, México Brasil y el Salvador, así mismo representantes de la Unión Europea ante la República de Colombia, miembros de la relación comercial Asia, Colperú, Campu France, Colombia, Porcolombia, Fundación Carolina Colombia, Bracol y Ascun.

En esta oportunidad atendiendo al plan de mejora, se generará una agenda transversal a las funciones casos exitosos de la Universidad Pedagógica del Salvador, como metodología conferencias un ex working con egresados, docentes y estudiantes con oportunidades e intercambio; un trabajo que se viene proyectando desde el 2018.

- Socializó la Resolución 1472 de 2019 referente a la vinculación de 67 estudiantes en la modalidad de aprendices para las actividades de apoyo en las áreas de la Universidad, precisó que la convocatoria se realizó a todas las facultades sustentado en el proyecto de inversión en términos de permanencia estudiantil.
- Se ubicaron tres monitores industriales, pantallas en el salón EPZ 05, en el Auditorio Colombia y la Sala de Newworking del edificio San Juan para Proyección Social, con el fin de optimizar el desempeño académico, investigativo y de proyección social.

La doctora Myriam invitó al *"IV Congreso Internacional de Derecho Privado"*- tema arbitraje, se realizará los días 10 y 11 de septiembre de 2019 de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. en el Aula Máxima.

De otra parte, la doctora Olga Lucia, socializó las actividades desarrolladas en sesión de Consejo Superior Universitario del día 9 de septiembre de 2019:

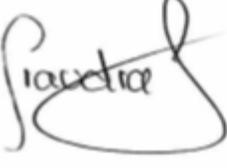
- Se aprobó la comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior del Mg. Iván Valenzuela Macareño.
- Se concedió un espacio a las asociaciones sindicales donde fueron escuchadas algunas dudas y se dará respuesta desde la administración.
- Se realizó la presentación del Plan estratégico, se recibieron observaciones de mejora en la redacción y será presentado nuevamente en una próxima sesión.

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.			
ANEXOS	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)		
1.	Soportes Estructura Curricular Maestría en Construcción Sostenible		

2. Soportes fijación derechos pecuniarios Maestría en Construcción Sostenible
3. Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 1 al 4. Art. del Artículo 39 al 58 .

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidenta Consejo	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR	Claudia Suárez. - Auxiliar Administrativo		